



Salas Capitulares y abierta la Sesion por el Sr. Decidte no habiendo ningun asunto de que tratar, mando' levantarla y que se acredite por una pl. firma de pl. Certifico =

Gomez

Gomez

Sesion Ord. del 22 de Diciembre 1850. Reunido el Ayuntamiento, y abierta la Sesion por el Sr. Decidte no habiendo ningun asunto de que tratar, mando' levantarla y que se acredite por una pl. firma de pl. Certifico =

Gomez

Gomez

Sesion Extra del 25 de Dize. 1850. Reunido el Ayuntamiento en estas Salas Capitulares precedido de correspondte sesion, por el Sr. Decidte se hizo presente la Comunicacion del Sr. Hon. de Contrib. Dize de la Provincia recibida en este dia, de fho. diez y siete de los Corrientes, y enterado de su contenido, dijeron: que en el rubro de ella como lo reclama, manifestandose a favor lo venible qd a vido a una Caporal u la Comunicacion de apremio qd por dho. Sr. Hon. de Contrib. se ha en el caso de no reunir qd el Exco de Encomendados de mil ochocientos cincuenta y uno, cuando no o estado en su mano lo falta de no habendose formado para ser reunidos en su tiempo; pues esta dilacion es hija del tyo. inbestid u la formacion de la Cavillaf o uan fuentaf de gastos y productos de los tierras de regadio y secano qd se conocen en este termino, y repulidad u uaf a vido devuelto este documento por la Comunicacion de Estadistica a pre-

